

ADM 2134/16

## PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

**ACUERDO N° 628.-** En la Provincia de San Luis, a ONCE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

**DIJERON:** Que por Acuerdo N° 401/2012 se llamó a Concurso de Ideas Para el diseño de un cartel identificatorio para el Palacio de Justicia, y por Acuerdo N° 656/2012 se asignó el primer premio del mencionado Concurso a la Sra. Elizabeth Noemí del Valle Sudack.-

Que según informe de la Arq. María Pía Pollio, obrante en el Expte. ADM 2646/17, en trámite ante Dirección Contable, arquitectónicamente no resulta conveniente modificar las fachadas históricas, por lo que sugiere modificar la localización original del cartel propuesta por la ganadora del concurso, ubicándolo en el parámetro superior del edificio, e incrementar las medidas de la tipografía, de manera de cubrir todo el espacio a ocupar y ofrecer una impronta delicada pero considerable y perceptible a la vista de las personas.-

Que por Dirección Contable se realizaron gestiones tendientes a obtener propuestas económicas para la realización del cartel en cuestión, dado que era necesario la ejecución de la obra a efectos de identificar el Palacio de Justicia, recepcionándose el presupuesto de la empresa Saromé Servicios de Luis Emanuel Saromé.-

Por ello y de conformidad a lo establecido en el Artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 (5523\* R) de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial; y artículo 214 inciso 8) de la Constitución Provincial;

**ACORDARON:** I) AUTORIZAR a la Dirección Contable a efectuar el pago de la factura N° 0001-00000024 de Saromé Luis Emanuel, CUIT 20-39990995-4, por la suma de Pesos setenta y ocho mil (\$ 78.000).

II) IMPUTAR el gasto en Bienes de Uso, Partida Principal Construcciones, Partida Parcial Construcciones en Bienes de Dominio Privado, del programa Conservación del Patrimonio Cultural.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.

DC